

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12329** GERIMAS, S.L.L.

Doña María Jesús Martín Chico, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ávila,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 98/08, al que ha sido acumulado el procedimiento de ejecución número 99/09, seguido en este Juzgado a instancia de Delia Sánchez Cuéllar y otros, contra la ejecutada Gerimas, S.L.L., se ha dictado auto de fecha 27 de abril de 2009 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 15.787,58 euros de principal y la de 2.762,83 euros de intereses y costas calculados provisionalmente.

Y de conformidad con lo establecido en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ávila, 4 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090031246-1